



CENTRAL SINDICAL
INDEPENDIENTE Y
DE FUNCIONARIOS

UNION PROVINCIAL DE BURGOS

25 febrero 2025



Reunión Rector de la Universidad de Burgos: Propuestas para Mejorar las Condiciones Laborales

El martes 25 de febrero, tuvo lugar una reunión de carácter formal entre representantes de CSIF y el nuevo Rector de la Universidad de Burgos, D. José Miguel García Pérez, en la que se abordaron diversos temas de interés para la comunidad universitaria. También participaron el nuevo Vicerrector de Desarrollo Estratégico y Planificación, D. Alfredo Bol, y D. Juan Bautista Delgado como nuevo Vicerrector de Docencia y Profesorado.

Este encuentro sirvió como punto de partida para marcar el inicio de una nueva etapa de colaboración y diálogo entre ambas partes, y poner sobre la mesa propuestas orientadas a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la UBU, no sin trasladar primero nuestra felicitación al actual equipo rector por su reciente nombramiento, del pasado 15 de enero, a cuyo acto, que fuimos invitados, acudimos como organización sindical.

En esta ocasión, los representantes del CSIF en la Universidad D^a Pilar Martínez Sancho, D^a Rocío Muñoz Rivas y D. Fernando García-Moreno Rodríguez; D^a Olga Aisa López (Responsable del sector de enseñanza) y D^a Beatriz Saiz Tejedor (Vicepresidenta de la unión provincial de Burgos) aprovechamos el encuentro para entablar formalmente una ruta de negociaciones, destacando el compromiso de nuestro sindicato con la mejora de las condiciones laborales y el bienestar de los trabajadores. En este contexto, se subrayó la importancia de la cooperación entre la universidad y los representantes sindicales para avanzar en la implementación de cambios más justos y equitativos, que favorezcan tanto a los empleados, PDI y PTGAS, como al propio funcionamiento de la Universidad.

Durante la reunión, se expusieron cuatro bloques concretos como proyectos de mejora, con sus correspondientes propuestas, empezando por la situación de infrafinanciación en la que encuentra la Universidad de Burgos. Desde ambas partes subyace la esperanza de obtener una financiación adecuada, ya que como bien nos indicaba, el Rector, D. José Miguel García Pérez: *“No va en consonancia con la eficiencia demostrada en la UBU”*.

Los puntos que se trataron se basaron en: Los Órganos de representación, aspectos organizativos y de gestión, el colectivo Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS) y el colectivo Personal Docente e Investigador.

Muchos de los temas abordados coinciden con su propuesta rectoral y nos satisface conocer que ya han sido iniciados los primeros pasos para la consecución de cambios significativos: Regulación de comisiones, implantación de planes y medidas de



CENTRAL SINDICAL
INDEPENDIENTE Y
DE FUNCIONARIOS

seguridad, potenciación de la transversalidad entre los centros, la evaluación del desempeño, disminución de la burocracia, desarrollo del concurso del PTGAS, contratos relevo... entre otros.

En todo momento se mostró una actitud receptiva ante las propuestas presentadas, reconociendo la importancia de los temas planteados y el valor de un diálogo abierto y constructivo.

La reunión concluyó con un acuerdo mutuo de dar seguimiento a los puntos tratados, comprometiéndose el rector a recibir a los representantes sindicales nuevamente en un plazo de seis meses. Este encuentro futuro permitirá revisar el avance de las iniciativas propuestas y discutir posibles ajustes o nuevas medidas que favorezcan el bienestar de todos los trabajadores.

Para finalizar, el rector subrayó la importancia de un liderazgo comprometido con los cambios y mejoras en la universidad. *“Nuestro objetivo es impulsar una transformación en la institución, orientada a fortalecer la estrategia docente y a reconocer el esfuerzo y desempeño de todos los trabajadores”.*

Desde CSIF, agradecemos su actitud colaboradora y, como sindicato de mayor representatividad en el sector enseñanza universitaria dentro de la comunidad de Castilla y León, estamos abiertos a las peticiones de los trabajadores para llevar a cabo cuantas acciones sean necesarias en aras de su consecución.